

Maestro o educador

JOHN JAIRO DÍAZ PÉREZ
Colombia

Desde el Emilio de Rousseau, se ha resaltado, la natural bondad de los hombres, su apuesta por la figura del ayo o tutor (*gouverneur*) en oposición a la del instructor o *precepteur*, la idea de que el hombre nuevo vendrá a partir de la buena educación, educación que no es instruir, sino más bien una suerte de "arte de conducir" al niño (*condiure*), que convierte al maestro en educador, en alguien que se apodera tan sutil como absolutamente de la voluntad y de los sentimientos de los niños, para convertirlos en los perfectos ciudadanos para el Estado, es la labor que, penosamente, bien o mal, hemos desempeñado.

La ortodoxia Pedagógica y la fuerza del *marketing* de la escuela (evaluación cualitativa, promoción automática, retención escolar), lanzan sus consignas, repetidas una y otra vez por los ministerios de educación, los secretarios de educación, los jefes de núcleo, rectores y padres de familia, produciendo la pérdida de referentes en los profesionales de la docencia, y haciendo emerger un complejo de culpa, a una gran parte de los mismos: "tus alumnos se aburren contigo", "explicas las cosas y no dejas que las descubran por sí mismos", "tus clases son excesivamente disciplinadas", "se nota en tu clase una gran falta de libertad", "a ver si programas logros actitudinales", "tu método debe ser más activo y lúdico"; sin darse cuenta de la falsa dualidad *contenidos versus formación*, y mucho menos de la falacia de la educación igualitaria, en la que es un fraude no dar lo mejor a los que si quieren, para no generar desigualdades con los que no quieren, ni que decir de la falsedad de la educación obligatoria, ¿cómo puede llamarse obligatoria una enseñanza, en la que no es obligatorio estudiar, ir a clase o respetar al profesor?. La educación de la motivación, decía alguien, es la educación de la irresponsabilidad.

En buena hora, el momento de recapitular desde la legislación educativa, las reivindicaciones gremiales, en cuestión laboral, de condiciones de trabajo y dignificación de la labor docente.

La instrucción de una nación no es una condición laboral: forma parte de un proyecto político más amplio que otorgue un gran sentido al perfeccionamiento docente.

Correo electrónico: johndp61@hotmail.com